

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
COMPROBACION GASTOS

30/06/2026
01:07 PM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 12/06/2026	
NOMBRE:	EDGAR ESTUARDO GOMEZ MORAN	2026 000192
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	16 de Junio de 2026	16 de Junio de 2026
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Lagos de Moreno consistente en auditoría de Desempeño.</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	193-35-06a	D	\$821.17	0.00	\$0.00	\$821.17
3751	Gasolina	193-35-06b	D	\$1,300.13	0.00	\$0.00	\$1,300.13
3751	Casetas	193-35-06c	D	\$932.00	0.00	\$0.00	\$932.00
TOTALES				\$3,053.30	0.00	\$0.00	\$3,053.30

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZÓ
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1
HUGO ERRAN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS
Dirección General de Administración

Con fecha 12 de junio del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de
Tres mil seiscientos diez pesos 44/100 M.N.
para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Lagos de Moreno,
por el periodo comprendido del 16 de junio del año en curso, consistente en auditoría de Desempeño.

\$3,610.44

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$351.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$351.93
Comida	\$0.00	\$469.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$469.24
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos						\$821.17

Gastos de hospedaje		
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
0	0.00	\$0.00
	Total Hospedaje	0.00

Gastos de peajes		
Casetas		Total
Lagos de Moreno		\$1,086.00
	Total casetas	\$1,086.00

Gastos de gasolina					
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Lagos de Moreno	482	0	8	3.53	\$1,703.27
Total gasolina					\$1,703.27

Precio gasolina 28.27

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.
** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

1

Edgar Estuardo Gómez Morán
Director de Auditoría de Desempeño

Calculó

1

Revisó

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Vialitos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Período	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
Lagos de Moreno, Jalisco 241 CASAB	16 de junio de 2026	Erliqur Estuardo Gómez Morán	x				Visita de apertura de auditoría de desempeño. Y reuniones con encargados de áreas centrales, y de servicios públicos municipales, para inmersión sobre procesos PBR-SED.
Lagos de Moreno, Jalisco	16 de junio de 2026	Eiko Yoma Kiri Terencia Acosta					Visita de apertura de auditoría de desempeño. Y reuniones con encargados de áreas centrales, y de servicios públicos municipales, para inmersión sobre procesos PBR-SED.
Lagos de Moreno, Jalisco	16 de junio de 2026	Leonardo Javier Ramírez Miranda					Reuniones con encargados de áreas centrales, y de servicios públicos municipales, para inmersión sobre procesos PBR-SED.

Guadalupe, Jalisco el 10 de Mayo de 2021

Enicar Estuardo Gómez Pineda,

Director de Auditoria de Desempeno
Equipe Especializada de Contas Públicas

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

[Handwritten signature]

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Lagos de Moreno, Jalisco
Fecha de comisión	16 de junio de 2026
Objetivo	Llevar a cabo la apertura de la Auditoría de Desempeño a la Cuenta Pública 2025 del Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco y entrevistas de inmersión para orientar la Auditoría
Resultados obtenidos	Acta de apertura de visita firmada

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	Consumo de alimentos desayuno y comida del día 16 de junio de 2026.	\$821.17
Hospedaje	Ninguno	\$0.00
Peajes	Factura folio 3232889 emitida por la Red Viacorta	\$932.00
Gasolina	Factura comprobante referencia BB1511494	\$1,300.13
Otros	Ninguno	\$0.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

1

Guadalajara, Jalisco, a 17 junio de 2026

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Edgar Estuardo Gómez Morán

Nombre y firma del comisionado

Lagos de Moreno, Jalisco, a 16 de junio de 2026.

Auditoría Superior del Estado de Jalisco

Presente.

A solicitud de los interesados y para los fines que sean procedentes, manifiesto que los CC. Edgar Estuardo Gómez Morán, Eiko Yoma Kiu Tenorio Acosta, y Leonardo Javier Ramírez Miranda, estuvieron presentes en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada para el día 16 de junio de 2026.

1

Mtro. Julián Hernández Crisanto

Enlace designado por el Presidente Municipal
del Ayuntamiento de Lagos de Moreno.

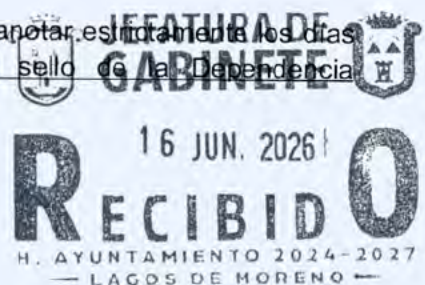
Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y apotar, escribiendo los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2663/2026
Despacho del Auditor Superior

**ASUNTO: SE ORDENA LA PRÁCTICA DE
VISITA EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL DESEMPEÑO**

C. EDGAR ALFREDO GONZÁLEZ CHÁVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO
CALLE BENITO JUÁREZ ESQUINA
FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
COL. CENTRO, C.P. 47400.
LAGOS DE MORENO, JALISCO
P R E S E N T E

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2026, y de conformidad con lo establecido por los artículos 35-Bis, párrafos primero y décimo, fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5, numeral 1, fracción II; 12, numeral 1; 13, numeral 1, fracciones XI y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; 20, numeral 1, fracciones XX y XXVI; 21, numeral 1, fracción III; 44, numeral 1, fracción IV, y numeral 2; 45, 46, 47 y 48 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, ordena la presente visita en materia de fiscalización superior del desempeño con el propósito de determinar la pertinencia de los procesos de Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) que se implementaron para orientar y evaluar la gestión de los servicios públicos municipales de agua potable; alumbrado público; y, gestión de residuos, durante el ejercicio fiscal 2025, comprendido del 1 de enero de 2025 a 31 de diciembre de 2025, respecto de los siguientes conceptos:

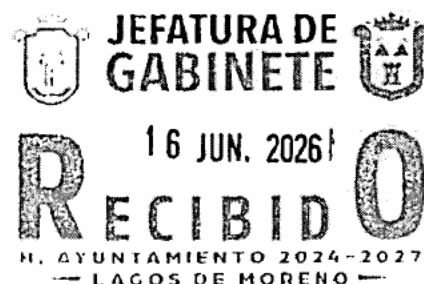
Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE
Página 1 de 3



Previo identificación de los visitantes, exhibición de constancias de habilitación correspondientes y lectura del presente oficio, recibí original del mismo. Julián Hernández Casado 16 junio 2026 11:55 hrs



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2663/2026
Despacho del Auditor Superior

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1. El proceso de Presupuestación basado en Resultados (PbR) que se implementó para los servicios públicos municipales de gestión de agua potable; de alumbrado público; y, de gestión de residuos.
2. El Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) implementado, para los servicios públicos municipales de gestión del agua potable; alumbrado público; y, gestión de residuos.

A efecto de ejercer la facultad de comprobación prevista por el artículo 13, numeral 1, fracción XI referido previamente, y de acuerdo con los artículos 45, numerales 1 y 2, fracción I; y 47, numeral 1, fracción II de la citada ley, se autoriza a los CC. Leonardo Javier Ramírez Miranda, Laura del Sagrario Mosqueda Castro, y Manuel Arión Jiménez Sánchez, como Integrantes de Equipo de Auditoría; a Eiko Yoma Kiu Tenorio Acosta, como Enlace; y, Edgar Estuardo Gómez Morán, Director de Auditoría de Desempeño; adscritos todos a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, para actuar de manera conjunta o individual en el desarrollo de la fiscalización de desempeño anteriormente referida, con apego a lo previsto en los artículos 1, 2, 3, primer párrafo, fracciones I y IV, inciso b), sub inciso i), fracción VII; 16, primer párrafo, fracción IV; 25, primer párrafo, fracciones III, VI, VII y VIII; 34, primer párrafo, fracción XX; 36, primer párrafo, fracción XV; 37, primer párrafo, fracciones I, III, XIII y último párrafo, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

El periodo de la visita comprenderá desde la fecha de apertura de esta, y hasta el 21 de abril de 2027. El objetivo general, los objetivos específicos y el alcance de la auditoría se describen en el Protocolo de Auditoría, mismo que se adjunta al presente oficio.

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE
Página 2 de 3



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2663/2026
Despacho del Auditor Superior

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de lo anterior, y en los términos dispuestos en el artículo 13, numeral 1, fracción XXII de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus municipios, se solicita a usted dictar las instrucciones necesarias al personal de las áreas adscritas a la entidad fiscalizable para que proporcione la información y documentación señalada en los Requerimientos de Información que forman parte de este oficio.

La documentación e información requerida deberá ser proporcionada en un plazo que no exceda los 05 (cinco) días hábiles contados a partir del día siguiente de la recepción del presente oficio, en términos de lo dispuesto por el artículo 4, numeral 2, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE
"2026, Jalisco, Cuna de Identidad
Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jalisco., 21 de mayo de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

1 GM

C.c.p. Mtro. Edgar Estuardo Gómez Morán, Director de Auditoría de Desempeño. - ASEJ.
C.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

La presente foja forma parte del oficio 2663/2026, de fecha 21 de mayo de 2026, dirigido al C. Edgar Alfredo González Chávez, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco, suscrito por el Auditor Superior del Estado de Jalisco, que contiene la orden de visita para la práctica de la auditoría de desempeño a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025 del Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco.

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE
Página 3 de 3

COMBUSTIBLES GUADALAJARA

E.S. 02529

CGU660423AS6

SIIC 0000105487

TEL. (33) 3616 - 4000

601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

PERMISO CNE: PL/1177/EXP/ES/2015



Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMPROBANTE DE INGRESO

Referencia:	BB1511494
Folio Fiscal:	478ee304-74ab-4264-b8f1-1c7ff744ddc1
Certificado:	00001000000720434917
Certificado SAT:	00001000000719545303
Fecha de emisión:	2026-06-17T12:24:42
Fecha de certificación:	2026-06-17T12:25:20
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

ASE0901016N4

Domicilio Fiscal : 44190

Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA

GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190

Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA

CGU660423AS6

AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA

GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
44.403	LTR	15101515	02	PREMIUM	25.3409	1,125.22

Validado ante el



01 JUL. 2026

CANTIDAD CON LETRA:

MIL TRESCIENTOS PESOS 13/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN / 04 TARJETA DE CREDITO

SUBTOTAL:	1,125.22
002 IVA (16.00 %)	174.91
TOTAL	1,300.13



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

gbQLvixmcbp+zcMD1N0rAhgyW5QCKCTsB1E2u5dQAab5vA1j0QxENiRatwN8kZw09jZDTpC9/RTmWeSVoxgi07RqcvlpyZ8qy2cF
DhyC4e1A7ew1Hio2guM2Jf8200F1ETN/5cKE+sFPyXjGNWYR1WXxXmbfaYzTCGc2qn8e2NRrolGydYJuQLw02EkOx03ZH22OyP6E
c20ft0AXP1FANrTh09r4xkhGuWTrQTcerVfP3uRRd/L4clPpa+C8ttWBVlx/8tWZQbBe/nkYFiI3mv9GMj+wgK0oLPrZyGLG2gB1
Z0oXVutjUcQb4cAE2k5NBUCs0L7HcmbRjZIs4qumiw==

SELLO DEL SAT

RBFF80Q3xFxCvYCHVwibsqKFFsm2yJhdI00BosbYyrE3TmFPjN6L6/PuqUm1gz6C1yc3lhPh6C2V5WpEb33jeVtYksWC05EJq5Qx
GgGmFCLTFG+7m7VHz5aKSKV+7KndaspTJ7pRDa3zTnEsOTYHxM8VW+ZTf4J37jmyC898827TeEt3AjQ2qbJntZu8a97fiyTmR7HS
uVUpeamrroB1Gr5z3M9jpbB2VTjf/nDtSDqxZ32XF51XM6pI/kYF6qbuAldVwEqnLeMwpKaF3Ebm7hYGF8Vi3afiITOnJvrhbbQ
i7yk3hXAh6ghGHW9uvEjP7ANGytzoZ8RFSRCuQ9Bw==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|478ee304-74ab-4264-b8f1-1c7ff744ddc1|2026-06-17T12:25:20|gbQLvixmcbp+zcMD1N0rAhgyW5QCKCTsB1E2u5dQAab5vA1j0QxENiRatwN8kZw0
9jZDTpC9/RTmWeSVoxgi07RqcvlpyZ8qy2cF|DhyC4e1A7ew1Hio2guM2Jf8200F1ETN/5cKE+sFPyXjGNWYR1WXxXmbfaYzTCGc2qn8e2NRrolGydYJuQLw02EkOx03
ZH22OyP6E|c20ft0AXP1FANrTh09r4xkhGuWTrQTcerVfP3uRRd/L4clPpa+C8ttWBVlx/8tWZQbBe/nkYFiI3mv9GMj+wgK0oLPrZyGLG2gB1|Z0oXVutjUcQb4cAE2k
5NBUCs0L7HcmbRjZIs4qumiw==|00010000000719545303||

OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO

Fondo
Revolvente

**Edgar Estuardo
González Morán**

CFDI v.4.0

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 3232889
Fecha: 2026-06-17T10:29:52
Lugar de Expedición: 45430
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
Regimen Fiscal: 601

EMISOR

RFC: ASE0901016N4
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Regimen Fiscal: 603
Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03

RECEPTOR

Validado ante el



17 JUL. 2026

Nombre:

1

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 16900742624416908804 FECHA: 2026-06-16T08:58:56Z CASETA JALOSTOTITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$181.030000	%16.00 \$28.97		\$181.030000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 59620825302216843013 FECHA: 2026-06-16T08:33:35Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$220.690000	%16.00 \$35.31		\$220.690000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 70310886967116843012 FECHA: 2026-06-16T16:12:03Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$220.690000	%16.00 \$35.31		\$220.690000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 63040487003016908801 FECHA: 2026-06-16T15:48:27Z CASETA JALOSTOTITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$181.030000	%16.00 \$28.97		\$181.030000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$803.44	\$128.56

Total con letra

(NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 0/100 MXN)

Subtotal \$803.44
Descuento \$0.00
Total Impuestos Traslados \$128.56
Total Impuestos Retenidos \$0.00
Total Comprobante \$932.00



No. certificado emisor
00001000000702691838
No. Certificado del SAT
00001000000518812364
Fecha y Hora de Certificación
2026-06-17T10:29:53
Folio Fiscal UUID
e6c0c36d-500b-4b0a-91b9-acd9bb93b673



Edgar Estuardo Gómez Morán

Sello Digital

FWDDq/GStwVvWzpkYqFnGXqbfIXz3mJ2D7JVvhKK5J5xLz4V0N8qRx Cun58W/Ce/rSaI72fzT3VyO7iIn7pIB7yze0yowhld690t/g1eF
G+zHfy/nBHMTrAtoY9GJ/aabrAWz7LRbaravbTR33pqPrzbmWCzdECpaJzfKHNYcX+11NOdC94w5K2lvfKqOBfMyWXRqQosgRr1ShH
G8R2EyRUcAO626sF0AJb8Y9qadY3QqyNbzvq5kCUnOIxXsYXjg7KyzLfdC64aQaHS/2bRA0aByvleJiXgZFAyO8Tm5zlvqGxEhrwfdU
DsXmwdOu53wZmtnSHGJ4IM5QBSang==

Sello del SAT

dawCdKR2GVCRks8J2iF7VryaHfcZrO2JV4g71bWy9+1obtRuGG898ybwnTVaORz6K2khk5TUSgRalBea3R4Zfc286LrN+n1kRA5XzU32
dUlfH0sK6TZYZy6Chj1g7HMBEO1YkeCbK5/hzJiQELsXu1W0q5ilGtu0G1N/CPRu6Ou0uezC0ePtlmeJY+WoOVlib6rfiKSK8nLK+v2/X
3gNVsbRMrhj+InCfzyZozgFqsGYG0zNQjuDYN9VOIV08GrcNYtuMDkuUN1x3YW234xkzZrmxeDdHlpmTEgu38KWKDFrxZFv9LeB43v
9uBTPSSbJ2uwZG3UC/eSOLHqpjFQ==

Cadena Original

[4.0]BB[3232889]2026-06-17T10:29:52[01]00001000000702691838[803.44]MXN[932.00][01]PUE[45430]RCO0708136F7[RED DE CARRE
TERAS DE OCCIDENTE]ASE0901016N4[AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO]44190603[02]0611160216000745

TA TEPATITLAN A|220.690000|220.690000|02|220.69|002|Tasa|0.160000|35.31|95111603|70310886967116843012|1.000000|C6
2|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 70310886967116843012 FECHA: 2026-06-16T16:12:03Z CASETA TEPATITLAN A|22
0.690000|220.690000|02|220.69|002|Tasa|0.160000|35.31|95111603|63040487003016908801_132065620|1.000000|C62|PEAJE CORRESPO
NDIENTE AL CRUCE NRU: 63040487003016908801 FECHA: 2026-06-16T15:48:27Z CASETA JALOSTOTITLAN A|181.030000|181.03
0000|02|181.03|002|Tasa|0.160000|28.97803.44|002|Tasa|0.160000|128.56|128.56||
ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1

SA SATISFACCIÓN

Edgar Estuardo
Gómez
Nordin.

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

Validado ante el



01 JUL. 2026

Nombre:

1